

LICENCIA DE OBRAS SIN PROYECTO

1 DATOS DEL /LA SOLICITANTE

APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL*	NOMBRE*	N.I.F. o C.I.F.*
REPRESENTADO POR (EN SU CASO)		N.I.F. O C.I.F.
DIRECCIÓN		
CÓDIGO POSTAL	POBLACIÓN	PROVINCIA
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO MÓVIL	TELÉFONO FIJO
DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES		PRESUPUESTO

2 DATOS DE LA ACTUACION (Desglose conforme a cuadros adjuntos)

SOLICITA LICENCIA URBANÍSTICA PARA (Descripción del objeto de licencia)	
EMPLAZAMIENTO DE LA ACTUACIÓN	REFERENCIA CATASTRAL DE LA PARCELA*
Nº DE FINCA REGISTRAL (para suelo no Urbanizable)	

3 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- 1.- Acreditación de la representación, en su caso.
- 2.- Justificante del abono de la tasa por prestación de servicios urbanísticos.
- 3.- Memoria descriptiva y justificativa de la actuación de conformidad con lo establecido en el Anejo I de la Parte I del Código Técnico de la Edificación.
- 4.- Plano o croquis de plantas y/o alzados y/o secciones acotados (indicando medidas: largo, ancho, alto, según el caso). Se detallará por separado el estado actual y el estado reformado, indicando el uso al que se destina, así como relacionado la zona afectada por las obras con el resto del edificio.
- 5.- Presupuesto por capítulos.
- 6.- Descripción fotográfica en color del edificio en su conjunto y sus elementos más característicos, comparándolos con los del resultado final de la actuación proyectada, cuando la obra afecte a la fachada.
- 7.- Para la instalación de rótulos luminosos aportarán la conformidad de los usuarios de los locales y/o situados a menos de 15 mts. del mismo, con excepción del ámbito del Casco Histórico donde no se permiten rótulos luminosos.
- 8.- Impreso normalizado debidamente cumplimentado relativo a la gestión de los residuos de construcción y demolición y copia de la fianza depositada para responder de la correcta gestión de los mismos.

9.- Si fuera necesaria la colocación de andamios para ejecutar las obras deberán aportar:

- Plan de montaje, de utilización y de desmontaje del andamio, conforme al Real Decreto 2177/2004, de 12 de noviembre.
- Dirección de montaje, desmontaje o modificación sustancial del andamio, firmada por técnico habilitado por colegio profesional correspondiente.
- Solicitud de ocupación de vía pública, indicando superficie a ocupar y plazo en días de la ocupación.

10.- Autorización arqueológica cuando se vea afectado el subsuelo en el supuesto de que las obras a efectuar se encontraran en zonas de interés arqueológico.

11.- Asimismo, deberá aportarse toda aquella documentación exigida por normativa de rango legal o reglamentario que resulte de aplicación en lo sucesivo.

El/la abajo firmante solicita le sea concedida la licencia arriba indicada, declarando ser ciertos los datos consignados

Alcalá de Henares, a _____ de _____ de 20__

SOLICITANTE o REPRESENTANTE LEGAL

Fdo. _____

-Los campos marcados con asteriscos (*) son obligatorios.

-De no estar completa la documentación, la solicitud no será admitida a trámite, procediendo a su archivo en caso de no completar la documentación en un plazo máximo de 10 días hábiles.

- Para la compulsión de documentos en la Oficina de Atención Urbanística deberá aportarse el original y la fotocopia

Según la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Plza de Cervantes, 12, 28801 Alcalá de Henares, dpd@ayto-alcaladehenares.es. La finalidad del tratamiento del Servicio de Intervención Urbanística es la Gestión y control de Comunicaciones, Declaraciones responsables y tramitación de licencias de obras, así como ocupaciones de vía pública asociadas a obras. Usted podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición, conforme a la información disponible en la Política de Privacidad <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/proteccion-de-datos> Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://www.aepd.es>).

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES